



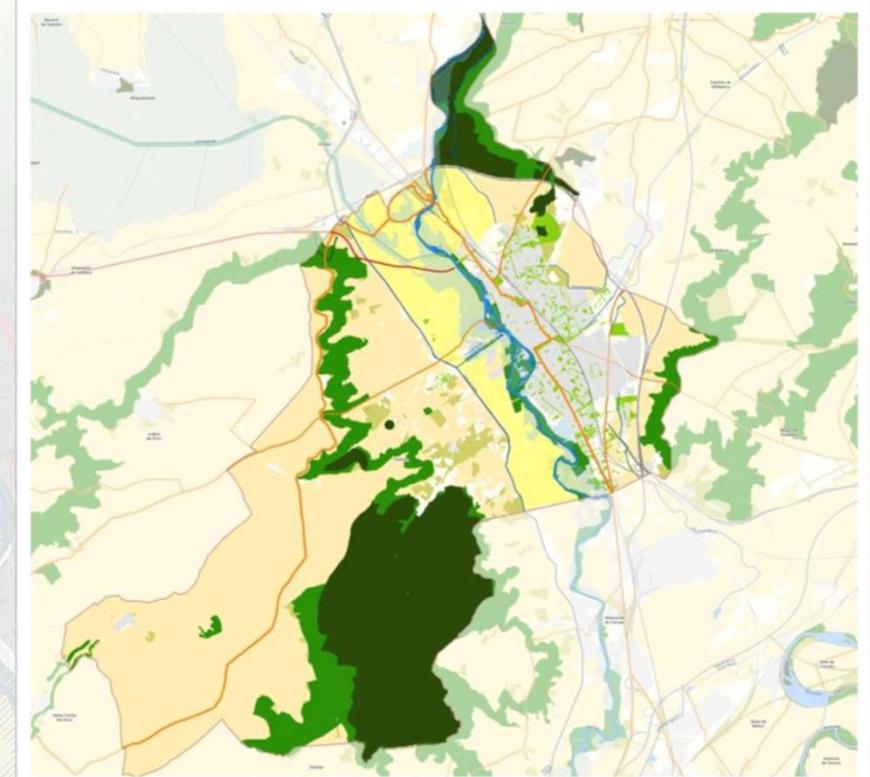
Presentación del Plan de Infraestructura Verde de Palencia

Palencia, 18 de abril de 2023

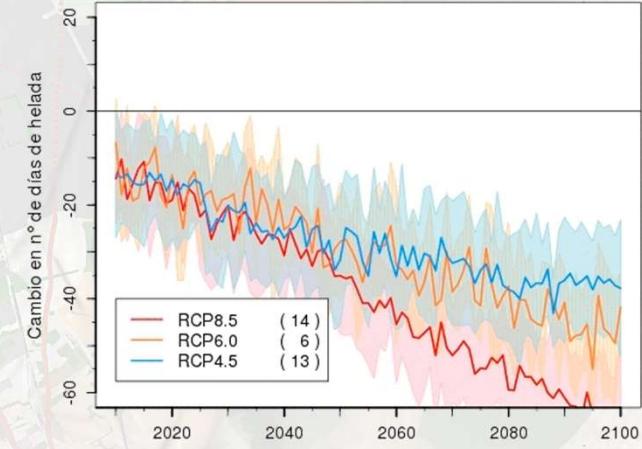
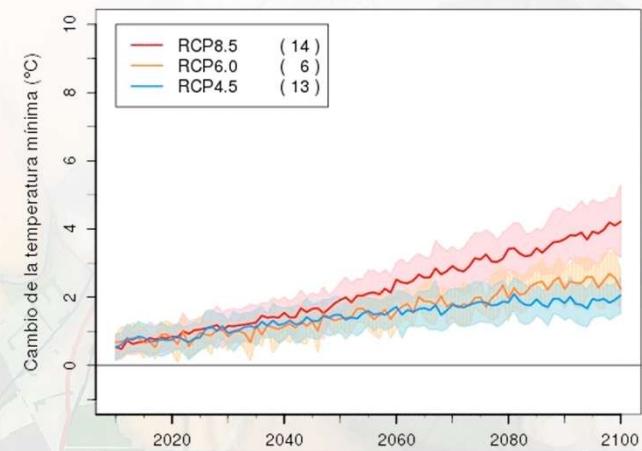
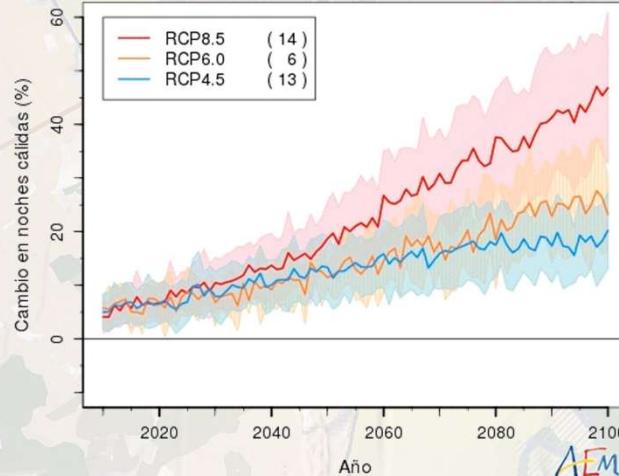
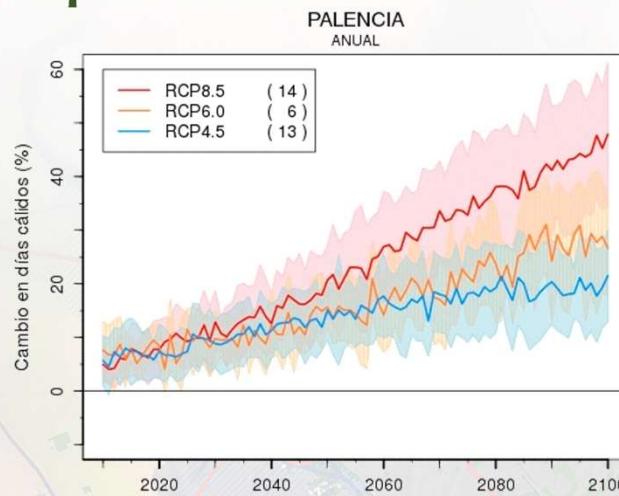
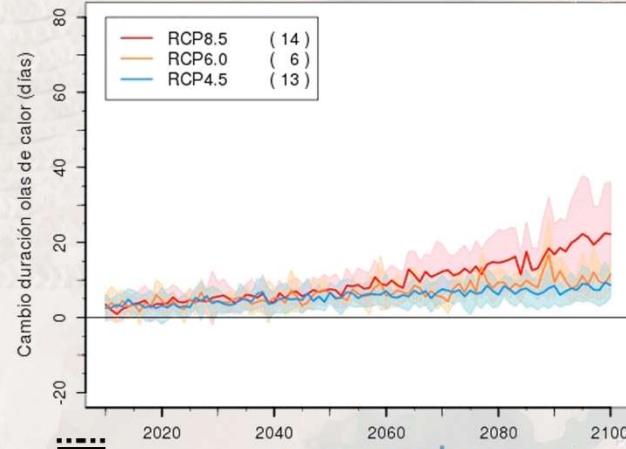
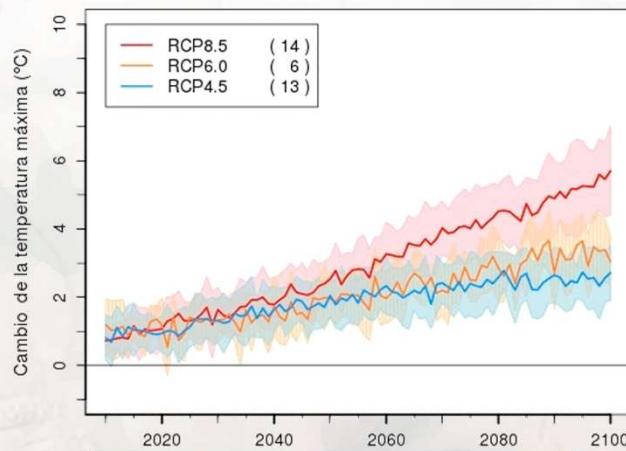


Plan de Infraestructura Verde de Palencia (PIVP)

- **Necesidad** de integrar los parámetros ambientales en la planificación urbana
 - Efectos de la **ciudad** sobre su entorno
 - Calentamiento global
 - El **valor** fundamental de los ecosistemas
 - La clave está en la **biodiversidad**
- ¿Qué es la **Infraestructura Verde**?
 - La Estrategia Nacional (2021)
 - Principios clave de la IV
- **El Plan de Infraestructura Verde de Palencia**
 - Marco estratégico
 - Ejes y metas
 - Directrices y propuestas

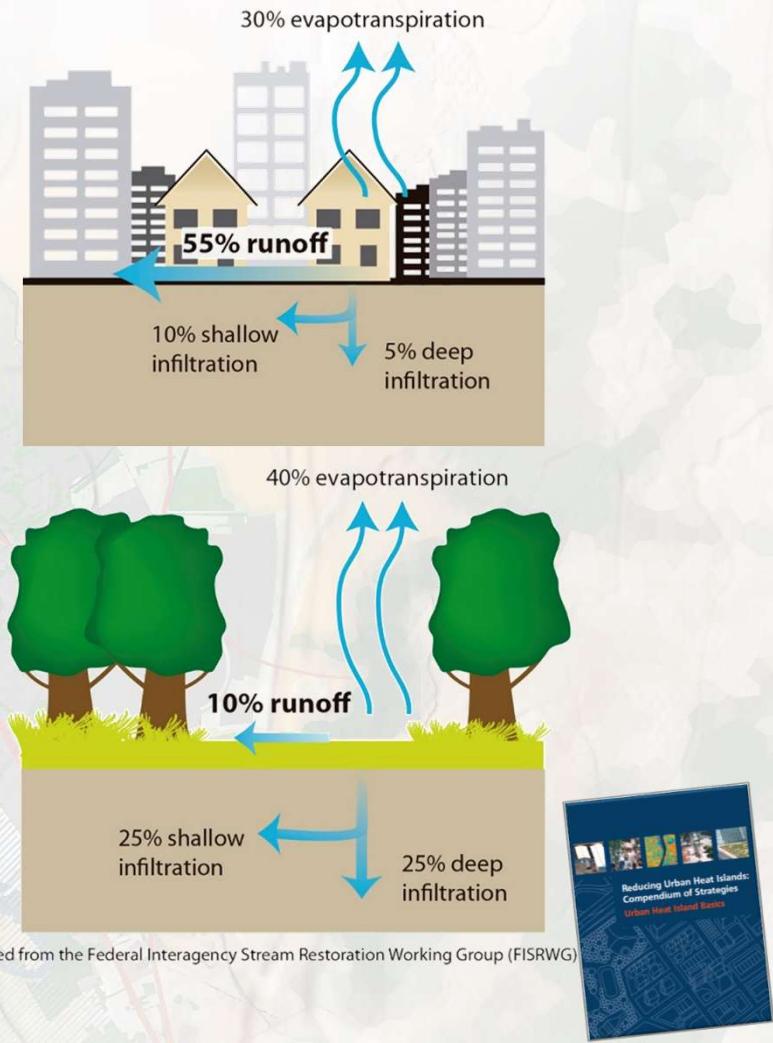
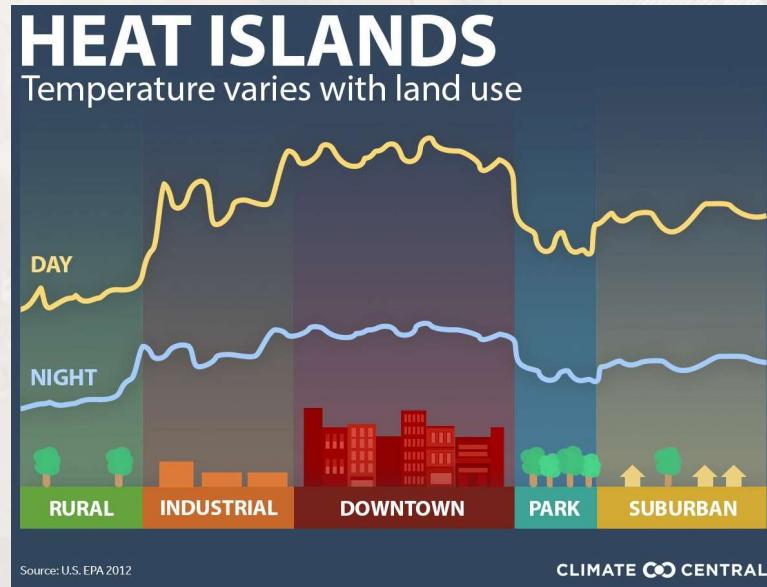


Tendencias de clima. Temperatura

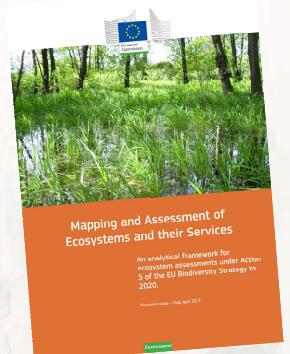
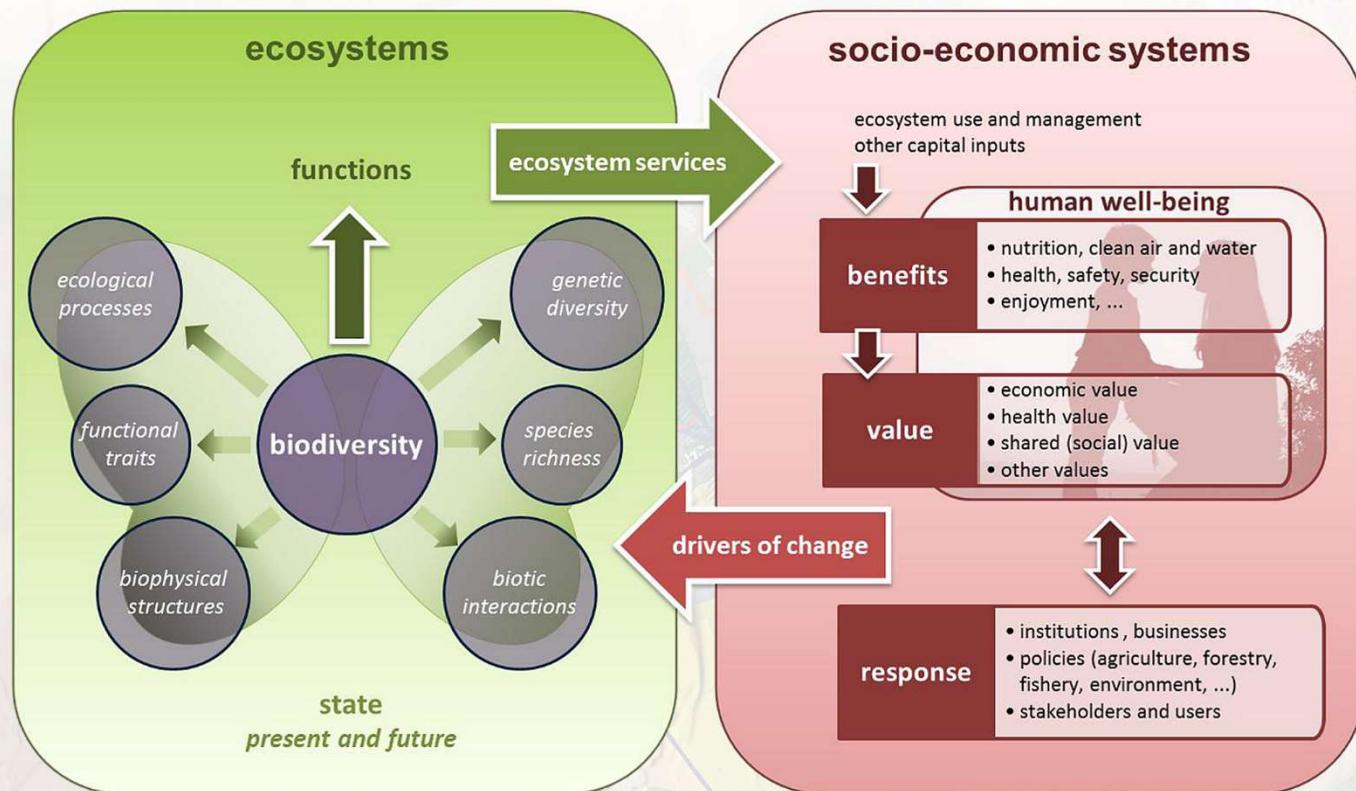


La isla de calor urbana

- Efecto local, producto de la configuración y los materiales urbanos que contribuye y agrava los efectos del calentamiento global sobre la población.
- Las medidas paliativas (permeabilización y naturalización) pueden ser plenamente compatibles con los objetivos de la IV.



El valor de los ecosistemas y el “capital natural”





¿Qué son los Servicios ecosistémicos?

La multitud de beneficios que la naturaleza aporta a la sociedad y hace posible la vida humana.



Provisión

Alimentos: cultivos y ganadería

Madera, fibras y otros materiales

Agua para consumo

Biomasa

Recursos inertes

Regulación

Fijación y almacenamiento de CO₂

Mantenimiento ciclo hidrológico

Contaminación agua y aire

Control de la erosión

Protección contra incendios

Mantenimiento de hábitats

Polinización

Control de invasoras

Culturales

Salud y bienestar

Investigación científica

Educación ambiental

Ocio y recreo

Experiencias lúdicas y estéticas

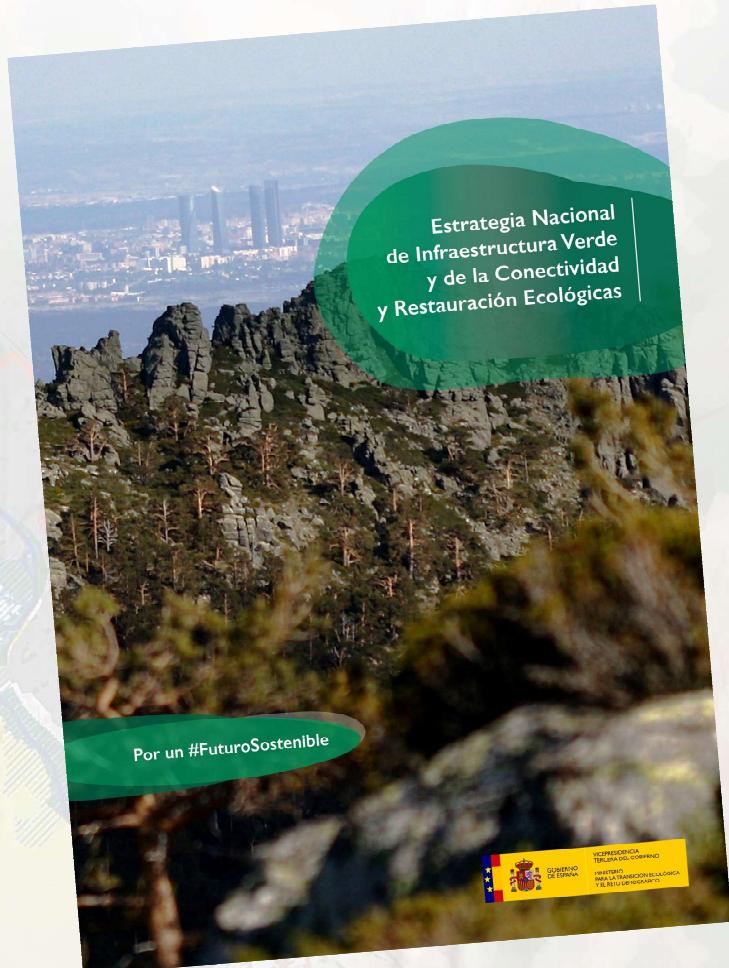


La Infraestructura Verde y la conectividad ecológica

- ¿Cómo gestionamos estas cuestiones?
- Herramienta que se venía planteando por la **Unión Europea** desde el 2013 derivado el concepto de capital natural.
- La Estrategia Nacional de Infraestructura Verde y de la **Conectividad** y Restauración Ecológica, aprobada en 2021.
- Escalas de planificación...

No es sólo una cuestión de medio ambiente.

La biodiversidad y sus parámetros tienen que estar presentes en todas las fases y manifestaciones de la planificación urbanística y territorial.



La conectividad ecológica...

Ecología del paisaje: los hábitats como base espacial de la biodiversidad

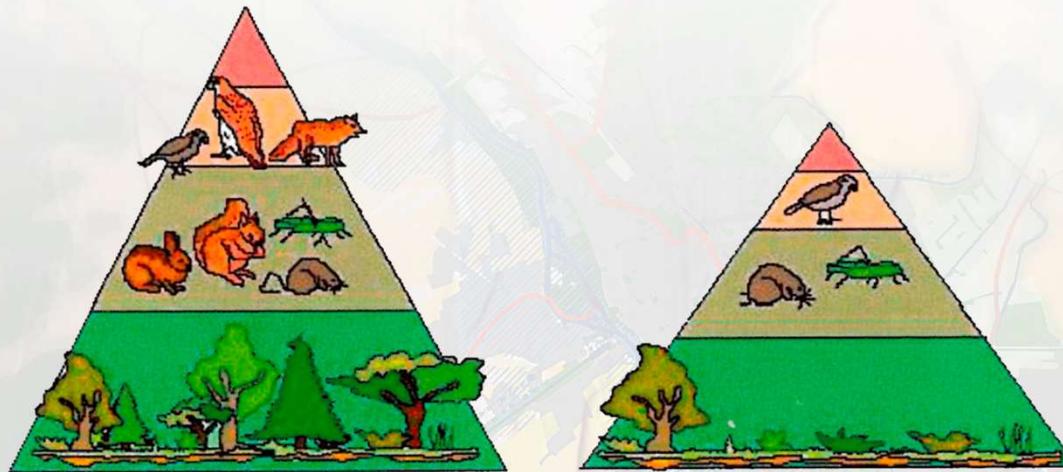


Gráfico 1. La capacidad ecológica de un hábitat se puede representar mediante una pirámide que se sostiene sobre las condiciones ambientales de cada uno de sus pisos. A mayor diversidad en cada piso más elevada es su capacidad. Un hábitat de igual extensión (base de la pirámide) que otro pero mayor diversidad de condiciones (ejemplo de la izquierda) sostiene una mayor biomasa, más variada, tiene más capacidad ecológica potencial. (Elaboración Laura Donada, 2004.)



Conectividad, fragmentación y sus efectos

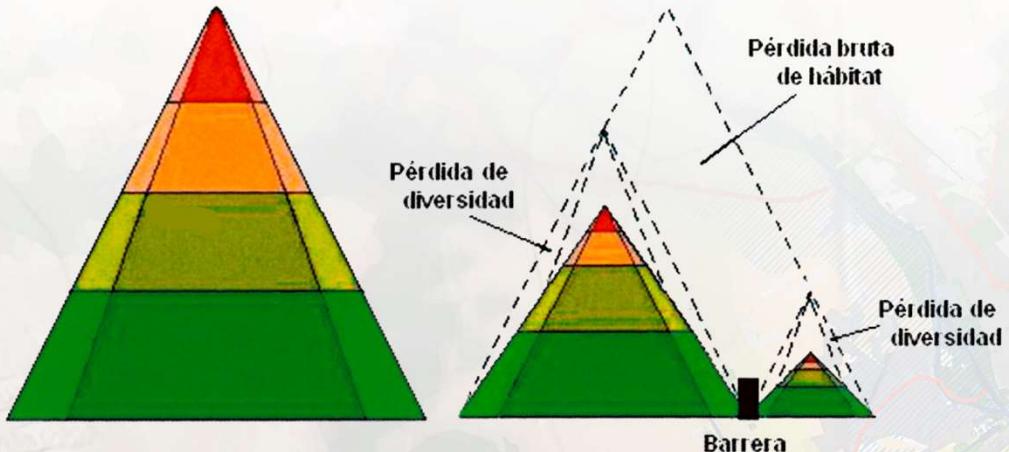


Gráfico 7. El efecto de fragmentación de un hábitat es aún mayor si consideramos: a) la pérdida geométrica de capacidad con la disminución aritmética del tamaño de hábitat total resultante, b) la repercusión que tiene la menor diversidad resultante en los dos hábitats menores y c) la reducción neta de la capacidad de hábitats de núcleo. (Elaboración Laura Donada, 2004.)

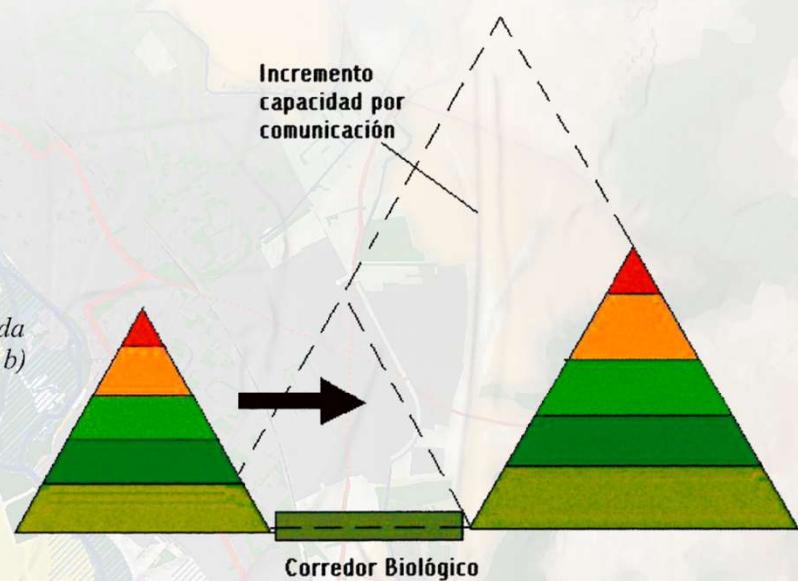


Gráfico 9. El efecto de la comunicación entre hábitats tiene un resultado magnificador. Las capacidades de los hábitats comunicados se incrementan geométricamente si se consigue una comunicación eficaz e integradora que permita intercambiar todos los recursos y oportunidades de los territorios comunicados. (Elaboración Ignacio Español, 2004.)

Principios de la Infraestructura Verde

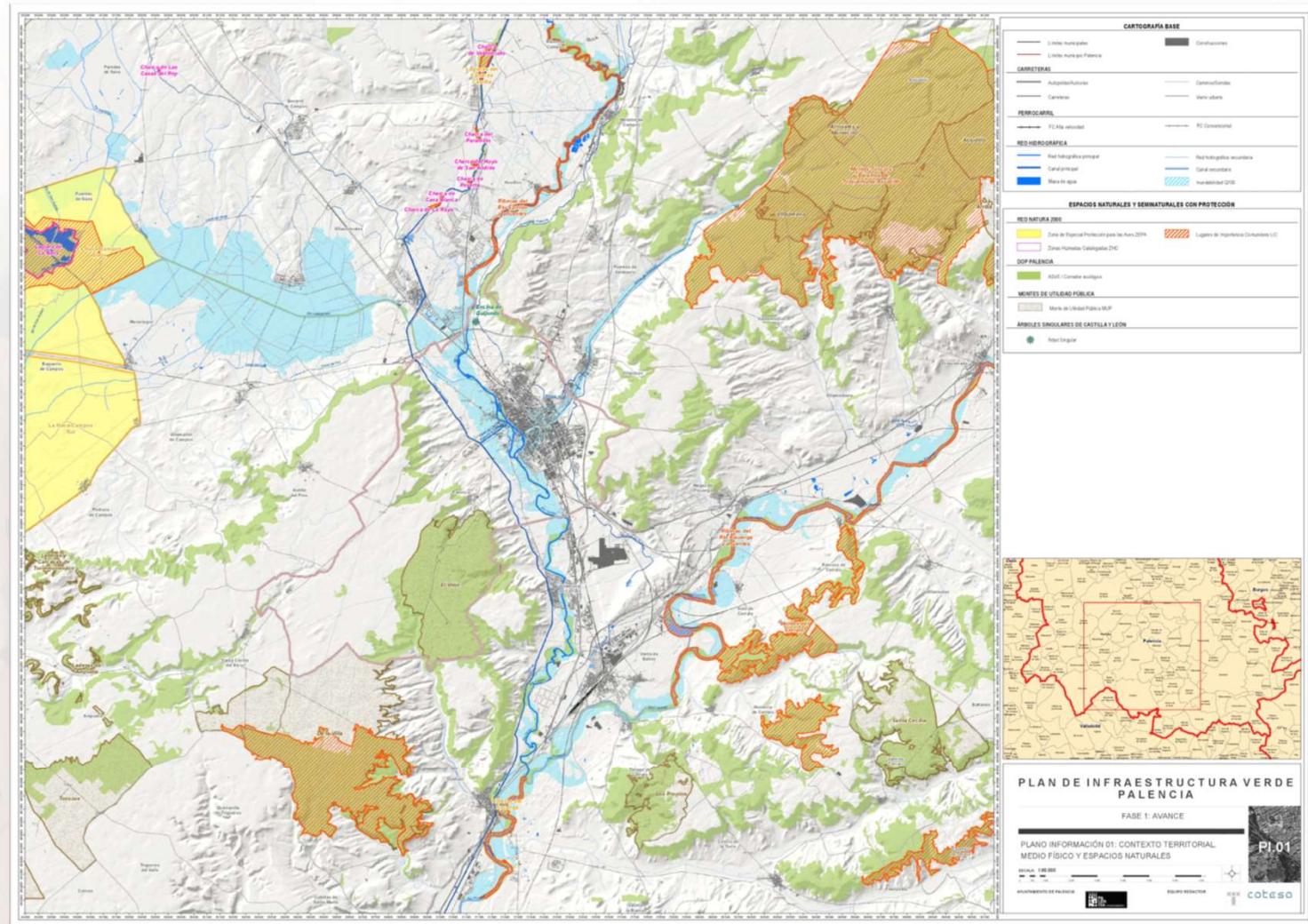
Es una perspectiva integradora

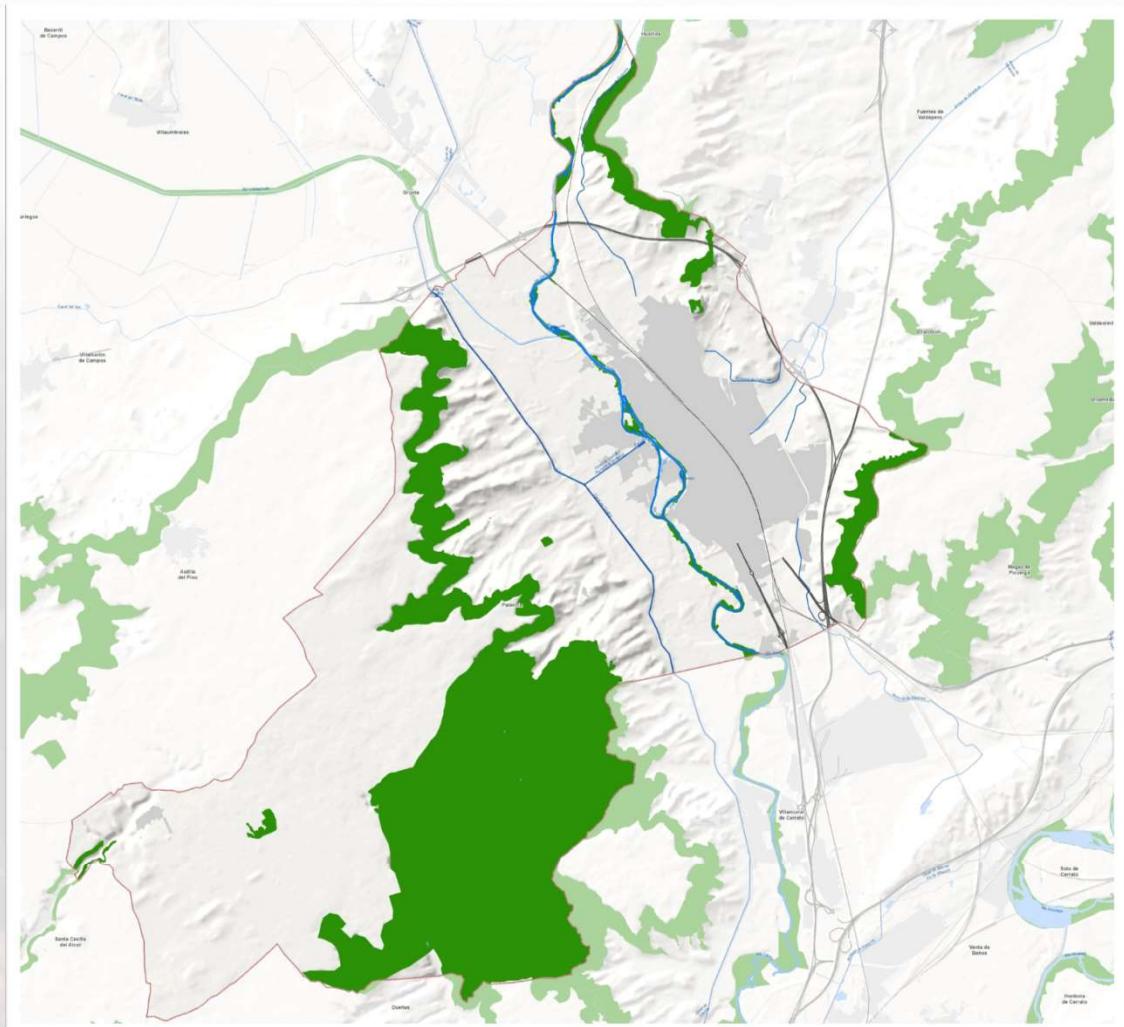
- Hay que diseñarla a múltiples escalas (interconectadas)
- Persigue una amplia variedad de funciones
- Afecta a y se ve afectado por todos los sectores del sistema socio-económico

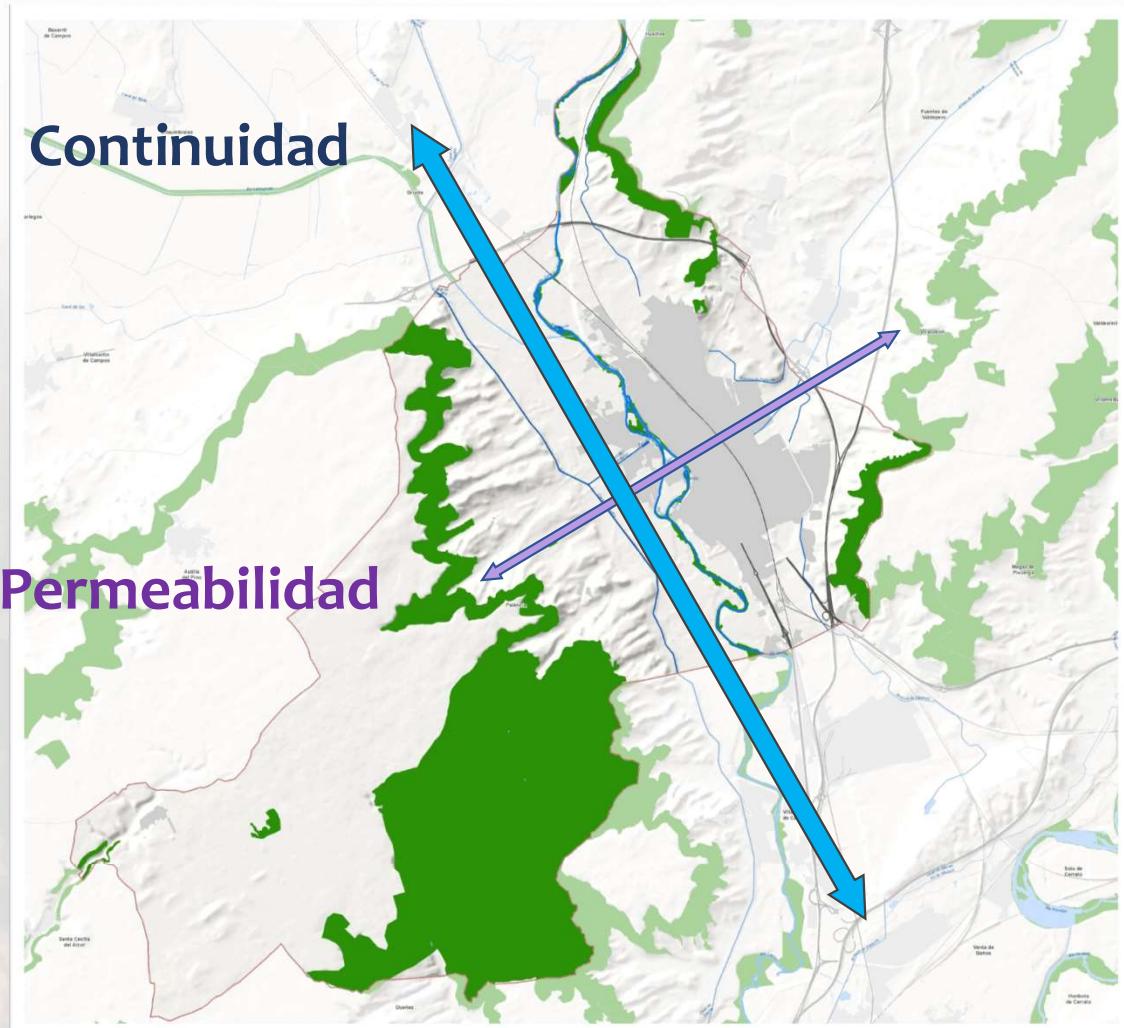


Figura 3. Características de la infraestructura verde.

Palencia en su entorno

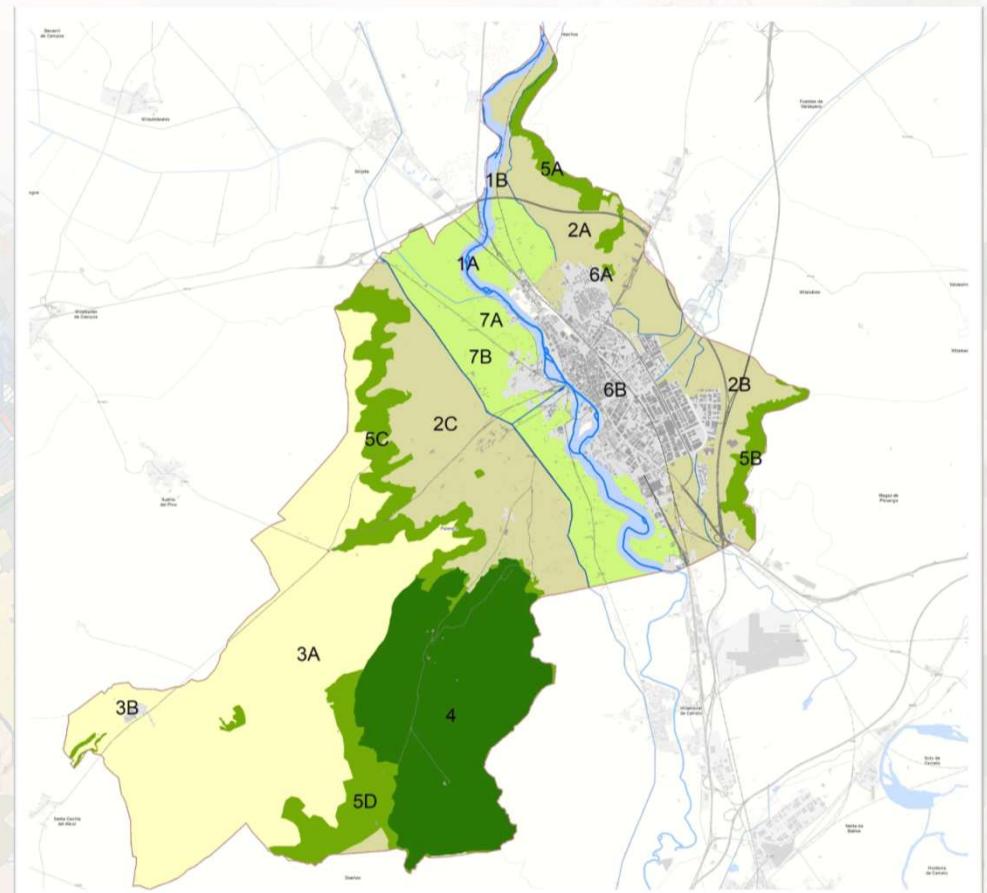




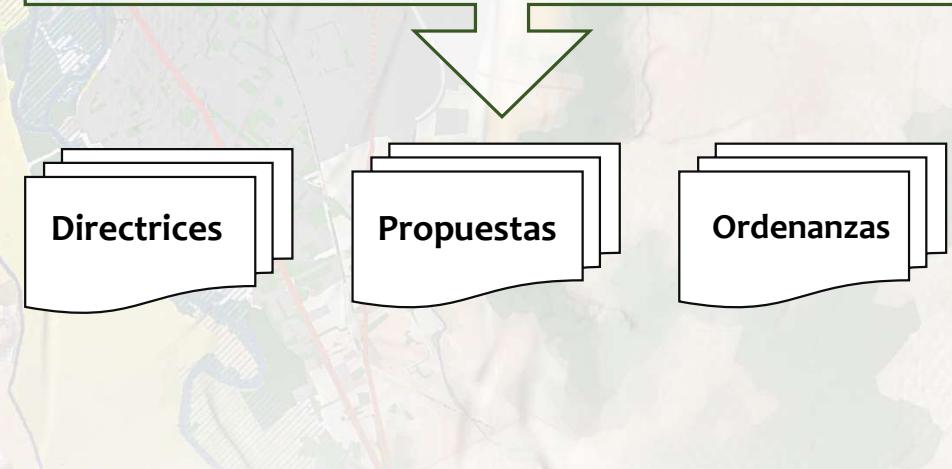
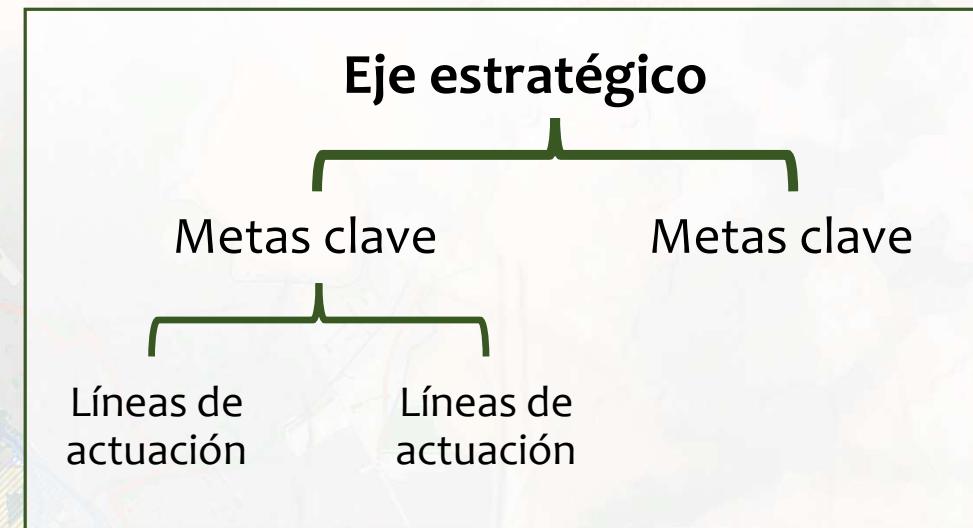


Diversidad interna del ámbito del PIVP

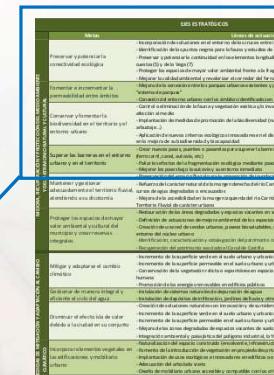
- 1. Río Carrión
- 2. Piedemonte
- 3. Páramo
- 4. Monte El Viejo
- 5. Cuestas
- 6. Núcleo urbano
- 7. Vega



Marco estratégico de la Infraestructura Verde de Palencia



RÍO CARRION		PIEDEMONTE				PÁRAMO		MONTE EL VIEJO		CUESTAS				NÚCLEO URBANO		VEGA		Eje
1A	1B	2A	2B	2C	3A	3B	4	5A	5B	5C	5D	6A	6B	7A	7B			



RÍO CARRION	PIEDEMONTE	PÁRAMO	MONTE EL VIEJO	CUESTAS	NÚCLEO URBANO	VEGA
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Cronograma de acción			
En proceso	Corto plazo	Medio plazo	Largo plazo
		X	

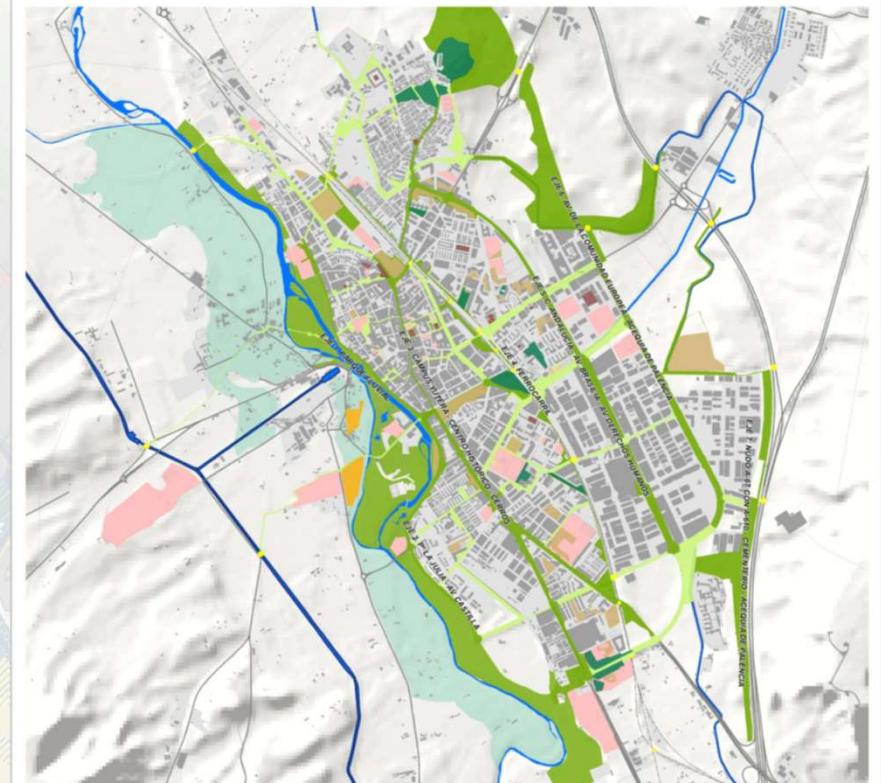
EJES ESTRÁTÉGICOS

Metas	Líneas de actuación																		
	RÍO CARRION	PIEDEMONTE	PÁRAMO	MONTE EL VIEJO	CUESTAS	NÚCLEO URBANO	VEGA	RÍO CARRION	PIEDEMONTE	PÁRAMO	MONTE EL VIEJO	CUESTAS	NÚCLEO URBANO	VEGA	RÍO CARRION	PIEDEMONTE	PÁRAMO	MONTE EL VIEJO	
Preservar y potenciar la conectividad ecológica	- Incorporación de soluciones en el entorno de los cruces entre infraestructuras y vías de comunicación.																		
	- Identificación de los puntos negros para la fauna y estudios de soluciones de mitigación.																		
	- Preservar y potenciar la continuidad en los elementos longitudinales, especialmente en las cuestas (5) y de la Vega (7).																		
	- Proteger los espacios de mayor valor ambiental frente a la fragmentación o degradación.																		
	- Mejorar la calidad ambiental y revalorizar el corredor del ferrocarril.																		
Fomentar e incrementar la permeabilidad entre ámbitos	- Mejora de la conexión entre los parques urbanos existentes y previstos para formar un "sistema de parques".																		
	- Conexión del entorno urbano con los ámbitos identificados en la periferia del núcleo urbano.																		
Conservar y fomentar la biodiversidad en el territorio y el entorno urbano	- Control o eliminación de la fauna y vegetación exótica y/o invasora según su afectación al medio.																		
	- Implantación de medidas de promoción de la biodiversidad (nuevos hábitats, bosques, arbustaje,...).																		
	- Aplicación de nuevos criterios ecológicos innovadores en el diseño y la gestión en la mejora de su biodiversidad y biocapacidad.																		
Superar las barreras en el entorno urbano y en el territorio	- Crear nuevos pasos, puentes o pasarelas para superar la barrera de las infraestructuras (ferrocarril, canal, autovía, etc).																		
	- Paliar los efectos de la fragmentación ecológica mediante pasos exclusivos.																		
	- Mejorar los pasos bajo la autovía y su entorno inmediato.																		
	Preservación del lecho fluvial para la prevención de inundaciones y erosión.																		

Eje 1: Mejora, recuperación y protección del medio ambiente y del patrimonio natural y cultural

METAS:

- Preservar y potenciar la conectividad ecológica
- Fomentar e incrementar la permeabilidad entre ámbitos
- Conservar y fomentar la biodiversidad en el territorio y el entorno urbano
- Superar las barreras estructurales en el entorno urbano y en el territorio
- Mantener y gestionar **adecuadamente** el territorio fluvial
- Proteger los espacios de mayor valor ambiental y cultural del municipio



Eje 2: Fomento de la sostenibilidad y medidas de mitigación y adaptación al cambio climático

METAS:

- Mitigar y adaptarse al cambio climático
 - Gestionar de manera integral y eficiente el ciclo del agua
 - Disminuir el efecto isla de calor debido a la ciudad en su conjunto
 - Incorporar elementos vegetales en las edificaciones y el mobiliario urbano
 - Rediseñar los aparcamientos y grandes superficies selladas
 - Aumentar la eficiencia y ahorro de recursos en todos los procesos de la IV
 - Mantener e incentivar la actividad agrícola y orientarla a prácticas sostenibles y respetuosas con el medio ambiente



Eje 3: Salvaguarda de la salud, el bienestar y la calidad de vida de la ciudadanía

METAS:

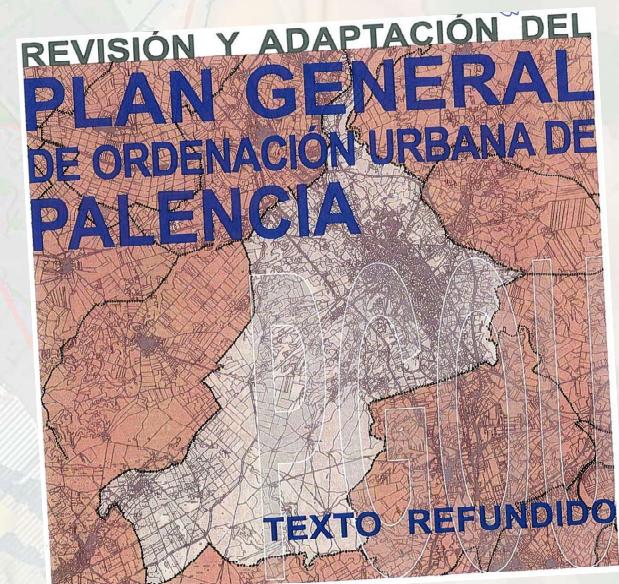
- Mejorar los espacios sociales, de ocio y de movilidad a pequeña escala
- Promocionar y mejorar la movilidad no motorizada
- Garantizar el acceso homogéneo de los ciudadanos a los espacios verdes y de uso social
- Mantener y fomentar la creación de huertos urbanos
- Conectar el municipio de Palencia con sus colindantes



Eje 4: Integración en el planeamiento y gestión urbanística desde la administración pública

METAS:

- Integrar el PIVP dentro del marco normativo de ordenación existente
- Elaborar nueva documentación complementaria relacionada con el medio ambiente, la calidad de vida y la sostenibilidad
- Establecer un sistema de seguimiento periódico del PIVP
- Gestionar los elementos singulares de especial relevancia ambiental o social



Eje 5: Implicación de los habitantes apostando por la participación ciudadana y el empleo verde

METAS:

- Divulgar el concepto de IV y concienciar a la ciudadanía en materia ambiental
- Potenciar la participación social en el desarrollo y gestión de la IV
- Impulsar la cooperación institucional para una asignación eficiente de medios y recursos
- Generar empleo acorde con criterios y principios sostenibles y respetuosos con el medio ambiente



designed by  freepik.com

Instrumentos: Directrices, Propuestas, Ordenanzas

PLAN DE INFRAESTRUCTURA VERDE DE PALENCIA (PIV)
Memoria de directrices y ordenanzas

PALEN CIA AYUNTAMIENTO

4.2 DIRECTRICES Y CRITERIOS PARA LA INFRAESTRUCTURA VERDE

Mientras que las propuestas se refieren a elementos concretos de la infraestructura verde, los criterios del PIV tienen un carácter global, determinando recomendaciones e indicaciones para la mejora integral del entorno.

4.2.1 Incremento de la superficie de zonas verdes en el entorno urbano

Eje estratégico y metas clave

MEDIO AMBIENTAL	Eje estratégico y metas clave
Evención de la degradación ambiental y el entorno urbano	Conservar y fomentar la biodiversidad en el entorno urbano y el exterior urbano
	Mejorar el efecto hídrico y la calidad del agua en el entorno urbano
	Mejorar el efecto térmico y el efecto de cambio climático en su contexto metropolitano
	Mejorar las condiciones ambientales y de calidad de vida en el medio urbano
	Mejorar las condiciones ambientales y de calidad de vida en el medio rural
	Mejorar las condiciones ambientales y de calidad de vida en el medio urbano
	Mejorar las condiciones ambientales y de calidad de vida en el medio rural

Descripción: Naturalización e introducción de elementos vegetales y verdes en todo el entorno urbano para la mejora de las condiciones ambientales y el bienestar de la población.

Justificación: La recuperación y valoración de los espacios verdes es de vital importancia para el medio ambiente y el bienestar de la población, por lo que se alza como uno de los grandes pilares de la infraestructura verde, igualmente se trata de un elemento con un fuerte componente de transversalidad, de manera que la mejora de las condiciones territoriales y urbanas en este ámbito repercutirá de forma favorable en un gran número de metas e indicadores de sostenibilidad, medio ambiente, lucha contra el cambio climático y salud.

Los espacios verdes adecuadamente condicionados se consideran indispensables en el entorno urbano, contribuyendo a la mejora de la salud física y mental de los habitantes; al mismo tiempo, una correcta implantación de verde urbano contribuye a fomentar la permeabilidad y, con ello, ha reducido el impacto de la ciudad en el medio (paliando la fragmentación, disminuyendo el efecto isla de calor, etc.)

Al mismo tiempo, debido a la estructura urbana heredada, el incremento de superficie verde es en muchos casos un reto que debe ser debidamente estudiado y adaptado a las actuales condiciones de movilidad y accesibilidad, así como a las condiciones reales de la trama urbana (por ejemplo, la ondulación de paso libre en las calles).

Actuaciones recomendadas:

- Aumento de la superficie destinada a huertos y plantaciones urbanas.
- Uso de cubiertas verdes en azoteas, tejados y fachadas.

PLAN DE INFRAESTRUCTURA VERDE DE PALENCIA (PIV)
Anexo 12 Memoria de Directrices y Ordenanzas

2B/01 101: Adecuación de la Acequia de Palencia como vía verde

Eje estratégico

Medio ambiente (eje I)	Prioridad	Fase de ejecución	Propuestas relacionadas
	Recomendable	Medio plazo	6A_201, 6B_304

Descripción: En el entorno de El Pujolillo, al este de la ciudad, se desarrolla el curso de agua de la Acequia de Palencia. Éste es un elemento de naturaleza variable entre las zonas más urbanas y las zonas de valor ambiental. En los tramos donde se encuentra solitario, la acequia puede ser un soporte para un corredor verde que, si bien no puede ser un verdadero corredor ecológico debido a su naturaleza urbana, si puede ser un fuerte ancla de unión entre varios elementos de la IUV, mejorando la percepción social y la calidad urbana de una zona del municipio especialmente degradada en cuanto a los valores ambientales.

Debilidades/Amenazas: El curso de agua se encuentra solitario en partes del recorrido o es muy difícil de seguir, con lo que no hay continuidad. Esto hace que pierda atractivo como espacio de deporte y ocio, al no ofrecer condiciones seguras ni suficiente espejo, aunque mantenga en su base las características para la generación de una vía verde de gran valor.

Acciones: En general, las acciones deben ir encaminadas a la mejora activa y pasiva del lugar. De forma pasiva, mediante la clasificación y protección normativa de la zona y activa mediante la introducción de elementos de cohesión y acoplamiento.

Medida 1: Aunque en el POU la zona delimitada entre la acequia y las cuestas está catalogada como Suelo Urbanizable No Delimitado, habrá pasado a ser suelo níscico dentro las alcusiones de la Disposición Transitoria 2º de la Ley 7/2014, de 12 de septiembre, (Medidas sobre Rehabilitación, Regeneración y Renovación urbana y sobre Sostenibilidad, Coordinación y Simplificación en materia de urbanismo).

Medida 2: Muy allá de la protección legal, se busca refinar el entorno de la acequia, recuperando su identidad verde y patrimonial. Con ello se busca no sólo generar un espacio agradable que tenga un impacto positivo en la salud y el medio ambiente como parte de la IUV, sino también un elemento de conexión exterior por el este del núcleo, así como una barra natural entre la ciudad y la autovía, de manera que esta infraestructura quede atravesada y acoplamiento.

Medida 3: Además, en todo este tramo, y dada la cercanía al tramo de la A 65, es importante garantizar la conexión con la red caminera tradicional, a través de los pueblos interiores, que no solo se cumplen como un punto de paso, sino que su entorno pueda ser un espacio de potencial incremento del verde urbano.

Para ello, sería recomendable realizar un estudio completo del lugar con especial atención a sus valores ambientales y patrimoniales. En primer lugar, conviene realizar un recorrido racional, que se encuentre en los accesos desde la ciudad y la autovía, generando parques explicativos que hagan referencia a los puntos de interés, señalen la ruta completa y, además, que den información sobre la historia de la acequia y sobre las especies naturales (plantas, aves, etc.) que habitan el ecosistema con el fin de dar el interés de la ciudadanía.

De especial interés es, además, fomentar una actuación conjunta con el municipio de Villalón, dada la cercanía del núcleo de población, de manera que esta propuesta pueda aportar beneficios y enredarse con la propuesta 6B_201.

PLAN DE INFRAESTRUCTURA VERDE DE PALENCIA (PIV)
Memoria de directrices y ordenanzas

5. ORDENANZAS AMBIENTALES.

1. Definiciones de la Infraestructura Verde

Art. 1 Área núcleo: Área donde la conservación de la biodiversidad tiene importancia prioritaria, son áreas de alto valor ecológico, importantes fuentes de servicios ecosistémicos. A efectos del presente Plan de Infraestructura Verde, se considera como área núcleo las zonas de Moriles el Viejo, la ribera de Rio Carrion y los cerros de El Otero y San Juanillo.

Art. 2 Área de amortiguación: Zona transicional donde fomentar la compatibilidad de usos y proteger a la red ecológica de la influencia negativa externa. Viene a coincidir con la matriz agrícola y agroforestal.

Art. 3 Área de Singular Valor Ecológico: Espacio en el que la calidad ambiental es muy elevada, tanto por el rango de sus valores naturales como por su fragilidad frente a los usos urbanos. Las ASVE son espacios destinados a la protección del medio ambiente y tienen la condición de utilidad pública e interés social (art. 16.2 Ley 10/98).

Art. 4 Biodiversidad: Vivienda de los organismos vivos de cualquier fuente, incluidos entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas.

Art. 5 Cambio climático: Variación global del clima de la Tierra. Esta variación se debe a causas naturales y a la acción del hombre y se produce sobre todos los parámetros climáticos: temperatura, precipitaciones, nubosidad, etc., a muy diversas escalas de tiempo.

Art. 6 Conectividad: Capacidad del paisaje de mantener su funcionalidad, entendida como el grado en que un paisaje impide o facilita el movimiento entre nodos o nubes y entre ecosistemas. Deberá garantizarse mediante una red de espacios o estructuras ecológicas lineales aptas para la comunicación y el intercambio.

1 Directrices de Ordenación Provincial de Palencia (DOPPA)
Plan estratégico estatal del patrimonio natural y de la biodiversidad a 2030
Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico. <http://www.miteco.gob.es/europa/>
Instituciones y Cuerpos Científicos de la Red Climática <http://www.miteco.gob.es/europa/>
Guía de la Infraestructura verde municipal

PALEN CIA AYUNTAMIENTO

cotesa

Página 66

Página 11

Página 101

Catálogo de directrices

- Incremento de la superficie de zonas verdes en el entorno urbano
- Incremento de la superficie permeable en el suelo urbano y urbanizable
- Integración ambiental de vacíos urbanos y descampados
- Actuaciones sobre los cruces y puntos negros en infraestructuras lineales
- Integración ambiental del corredor del ferrocarril
- Mejora de las conexiones verdes y conexión con municipios colindantes
- Mejora de viario público
- Gestión del ciclo integral del agua
- Refuerzo e incentivación de espacios de huerta tradicional
- Elaboración y adecuación del marco normativo
- Nuevo órgano de coordinación desde la administración



¡Gracias por la atención!

Presentación del Plan de Infraestructura Verde de Palencia